

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 14173.-

VISTO:

El Expediente N° OE-5085-I-2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Municipal de Previsión Social de la Ciudad de Neuquén elevó al Órgano Ejecutivo Municipal el proyecto de presupuesto para el Ejercicio 2021, para su conocimiento y su posterior elevación a este Concejo Deliberante

Que es atribución del Concejo Deliberante aprobar el Proyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15º), Inciso e), de la Ordenanza N° 11633.

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 010/2021 emitido por la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 04/2021 del día 25 de marzo y aprobado por mayoría en la Sesión Ordinaria N° 05/2021 celebrada por el Cuerpo el 08 de abril del corriente año.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º): APRUÉBASE el Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social (IMPS) para el Ejercicio 2021, que luce como Anexo I y forma parte de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 2º): COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (Expediente N° OE-5085-I-2020).-

Es Copia
am

**FDO: ARGUMERO
CLOSS**

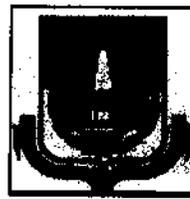
Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Ordenanza Municipal N°	14173	12021
Propuesta por Decreto N°	0298	12021
Expte. N°	OE-5085-I-20	
Obs.:		

ANEXO I

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL



PRESUPUESTO ECONOMICO – FINANCIERO AÑO 2.021

Neuquén, Octubre de 2.020.-


Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO ECONOMICO Y FINANCIERO PARA EL AÑO 2.021

CRITERIOS APLICADOS EN LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS:

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- Se considera que la nómina de personal municipal que cuenta con 3.477 agente al 30/09/2020, (Municipalidad, Concejo Deliberante, Defensoría del Pueblo, Sindicatura Municipal, y el I.M.P.S.), no tendrá variaciones significativas en lo que resta del año 2.020 y durante el año 2.021.
- Se estima una incidencia inflacionaria del 29% para el ejercicio 2.021.
- Los rubros salariales se estiman considerando un porcentaje de aumento del 31% para el año 2.021.

2. INGRESOS

2.1. INGRESOS PREVISIONALES

- Se presupuestaron los ingresos previsionales en base a la masa salarial de los haberes del mes de septiembre de 2.020 del personal de la Municipalidad de Neuquén (\$ 259.600.559).
- También se considera el aumento salarial a liquidar con los haberes del mes de octubre de 2.020 del 4,72%.
- Consideramos para las estimaciones mensuales de ingresos que los haberes se ajustarán con un esquema de recomposición trimestral según IPC. Arbitrariamente calculamos con porcentajes del 7% en enero, abril, julio y octubre de 2.021.
- Los mismos criterios se utilizaron para presupuestar los ingresos provenientes de los haberes del personal del Concejo Deliberante, la Sindicatura Municipal, de la Defensoría del Pueblo, y del IMPS.
- Los porcentajes de Aportes y Contribuciones los hemos considerados constantes en los valores actuales del 17% y 19% respectivamente.

2.2. INGRESOS ASISTENCIALES

- Se presupuestaron los ingresos asistenciales de los afiliados activos con idéntico criterio que los previsionales, pues su base de cálculo es la misma.
- Se considera además el aporte de los Jubilados y Pensionados del IMPS estimados sobre los haberes del mes septiembre de 2.020, más el aumento del 4,72% a liquidar con haberes de octubre de 2.020; y más incrementos trimestrales con la misma modalidad y porcentajes que los afiliados activos para el año 2021.
- El porcentaje de Aporte se considera constante en el 4% vigente a la fecha.

2.3. INGRESOS POR VENTAS DE FARMACIA

- Se realizó el cálculo de las ventas anuales en base a lo ejecutado en el mes de septiembre de 2.020, más un 29% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.021.
- Adicionalmente se estima un aumento del 20% en las ventas como producto de la finalización o flexibilización de las medidas de control de la pandemia por COVID19.

2.4. INGRESOS POR VENTAS DE ÓPTICA

- Se realizó el cálculo de las ventas anuales en base a lo ejecutado en el mes de septiembre de 2.020, más un 29% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.021.
- Adicionalmente se estima un aumento del 20% en las ventas como producto de la finalización o flexibilización de las medidas de control de la pandemia por COVID19.

2.5. INGRESOS POR TURISMO

- Producto de la pandemia por COVID19 la actividad de turismo no tuvo ingresos a partir de mediados de marzo de 2.020, por lo cual el ejercicio en curso no se utiliza como parámetro para estimar los ingresos 2.021.
- Se estimaron los ingresos de cada uno de nuestros complejos turísticos Melewe, considerando los porcentajes de ocupación del ejercicio 2.019, con los cuadros tarifarios vigentes para 2.021. Equivale a los valores del balance ejecutado del año 2019, más un 33% de actualización por el año 2.020, y con el ajuste de 29% de incidencia inflacionaria de 2.021.
- El renglón de Convenios Varios incluye viajes especiales y excursiones (ej. viaje a Cataratas, Puerto Madryn, etc.), venta de pasajes asociados a estadías, cruceros, y convenios con distintos hoteles.

2.6. INGRESOS FINANCIEROS

- El IMPS volverá a otorgar préstamos a sus afiliados durante el año 2.021, estimando un rendimiento cercano al 40% anual sobre un capital prestado de 125 millones de pesos.
- El rendimiento de otras inversiones de alta liquidez y bajo riesgo (FCI, PF, etc.) la estimamos de aproximadamente un 25% anual, sobre una colocación promedio de 125 millones de pesos.

2.7. OTROS INGRESOS

- El Concepto de recuperó de gastos administrativos se estimó conforme al desarrollo mensual que tendrían las operatorias de créditos, comprendiendo el recuperó de gastos por otorgamiento de Órdenes de Compra de Farmacia, Órdenes de Compra de Óptica, y la cobranza de las cuotas de los Préstamos Personales y Asistenciales.
- Los ingresos por alquiler del inmueble de calle Santa Teresa al 2.000, están calculados al valor convenido de \$ 100.000 mensuales.
- La planta alta del inmueble de calle Fotheringham 277 se encuentra alquilado y generara ingresos a un valor mensual de \$ 60.000.
- El inmueble de la calle Santa Fe Nro. 172 de Neuquén capital, no tiene ingresos presupuestados, ya que durante el año 2.019 no se renovó el contrato de alquiler que existía y no se volvió a arrendar.
En el mes de julio de 2.020 se entrego bajo un contrato de Comodato a la Fundación FUNDECCU ARGENTINA, la cual toma a su cargo el pago de todos los servicios del inmueble, y ofrece atención gratuita a los afiliados del IMPS que sean pacientes con EII.

3. EGRESOS

3.1. GASTOS PREVISIONALES:

- Los haberes y contribuciones patronales se estimaron en función de la liquidación de septiembre 2.020 (\$ 90.654.774) de 1356 jubilados y pensionados, más un 4,72% de aumento que se liquidará con los sueldos de octubre 2.020.

- Para el año 2.021 estimamos ajustes trimestrales del 7% en enero, abril, julio y octubre.
- Se considera además que en el periodo octubre a diciembre de 2.020 puede aumentar la cantidad de beneficios previsionales en un número de 14, como resultado de 18 nuevos jubilados, 3 nuevas pensiones, y 7 bajas por fallecimiento.
- Para el año 2.021 estimamos un aumento de 145 beneficios, producto de 163 nuevas jubilaciones, 36 bajas por fallecimiento, y 18 altas por pensión. Terminaríamos el año 2.021 con 1.515 beneficios.
- Las asignaciones familiares corresponden al valor abonado con haberes de septiembre de 2.020 (\$ 2.261.442,66), anualizado considerando la asignación doble que se paga con haberes de enero, y la ayuda escolar anual. Se considera un aumento promedio en el valor de las asignaciones familiares del 31% para el ejercicio 2.021.
- Se incorpora el concepto de Convenio Solidario Previsional, a través del cual se promueve la permanencia de los afiliados en su calidad de empleados activos.

3.2. GASTOS ASISTENCIALES:

- El Subsidio por coseguro de medicamentos se estimó anualizando el mes de septiembre de 2.020, y considerando un incremento del 20% producto de la finalización o flexibilización de las medidas de restricción de movilidad por el COVID19. También estima un aumento del 29% en el precio de los medicamentos para el ejercicio 2.021.
- El subsidio de Ordenes Valorizadas se estimó según los valores facturados en el mes de septiembre de 2.020 por el Colegio Médico, Colegio Bioquímico, Asociación de Clínicas, y demás prestadores, considerando que los mismos se incrementarían en un 50% por mayor demanda de atención luego que la situación con el COVID se controle. También se estima un 29% de aumento en el valor de las prestaciones para el ejercicio 2.021.
- El concepto de Promoción Tarifa Social corresponde al descuento en las tarifas de turismo que se le realizan a nuestros afiliados.
- El concepto de reconocimiento anual de pasajes se estimó bajo el marco de lo establecido en la Resolución del IMPS Nro. 374/07, que establece que se abona a todos los jubilados y pensionados en el mes de enero de cada año, con un valor de pasaje ida y vuelta a la ciudad de Buenos Aires para el beneficiario y su cónyuge.
- Los gastos administrativos se calcularon como el 34% de cada uno de los renglones de los gastos de la Administración Central, de donde fueron deducidos.
- El resto de los conceptos de Gastos Asistenciales se han estimado en base a lo ejecutado hasta septiembre de 2.020.

3.3. GASTOS FARMACIA SOCIAL

- Para determinar el costo de mercaderías vendidas se trabajó con el monto de compras del mes de septiembre de 2.020, considerando que el volumen de stock está consolidado y es muy poco variable. El valor obtenido también se lo verificó con el valor de ventas estimadas y el porcentaje bruto de rentabilidad.
- El renglón de remuneraciones del personal está calculado en función de los haberes del mes de septiembre de 2.020, y considerando adicionalmente un aumento estimado promedio del 31% para el año 2.021. No se consideran variaciones en la cantidad de empleados.

- El resto de los renglones se estimó en función de lo ejecutado hasta Septiembre/20, y considerando adicionalmente un aumento del 29% promedio producto de la inflación anual.

3.4. GASTOS ÓPTICA

- Se estimó el costo de mercadería vendida en función a la estimación de ventas y al margen bruto de utilidad aplicado.
- Los gastos de personal se calcularon considerando el plantel actual de 4 empleados, y en el marco del convenio colectivo de trabajo de empleados de comercio. Se considera un aumento promedio de haberes del 31% durante 2.021.-
- El resto de los renglones fueron estimados considerando el funcionamiento de la óptica con 10 horas de atención de lunes a viernes, y 4 horas los días sábados. Adicionalmente también se consideró un aumento del 29% por incidencia de la inflación.

3.5. GASTOS TURISMO

- Siguiendo el criterio utilizado para la estimación de los ingresos de turismo, suponemos que durante el año 2.021 los complejos Melewe tendrán igual porcentaje de ocupación que durante el año 2.019.
- Los gastos de los complejos Melewe se estimaron en función a lo ejecutado durante el año 2.019, ajustado por inflación a diciembre de 2.020 (estimado 33%), y suponiendo una inflación para el año 2021 del 29%.
- En la administración central de turismo se incorporarán 2 empleados bajo el convenio colectivo de empleados de comercio a fin de potenciar las ventas de los complejos Melewe.

3.6. OTROS EGRESOS

- Inmueble Sapere: El inmueble se encuentra alquilado, por lo que los gastos son mínimos y se estiman en función a lo ejecutado durante el año 2.020.
- Chacra y Quincho IMPS: Corresponde gastos de personal, impuestos y servicios, vigilancia, seguros, y gastos generales de mantenimiento. Se estimaron en función de lo ejecutado hasta septiembre de 2.020.

3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Presupuestamos los gastos del año 2.021 suponiendo que la modalidad laboral será presencial.
- Los renglones de haberes del personal y cargas sociales se estimaron anualizando el monto de los haberes del mes de septiembre de 2.020, más el aumento del 4,72% a liquidarse con haberes de octubre 2.020. Adicionalmente se considera un aumento promedio en los haberes del 31% para 2.021, con un esquema de aumentos trimestrales. También está previsto la incorporación de 5 de empleados.
- Los gastos en los que no tiene incidencia la modalidad de trabajo no presencial, se estimaron en función de lo ejecutado hasta septiembre 2.020.
- Los gastos en los que la modalidad de trabajo no presencial tuvo incidencia (vigilancia, limpieza, gastos de rodados, etc.), se estimaron tomando como base lo ejecutado durante el año 2.019, ajustado por inflación.

4. INVERSIONES

- Está previsto una inversión para el año 2.021 de 50 millones de pesos en la construcción del edificio de la nueva farmacia y óptica en el oeste de la ciudad, en el predio recientemente cedido por la Municipalidad de Neuquén, lindante a la nueva cede del Municipio.

- Se terminará la construcción de 2 pisos de los 4 sin finalizar de la cede del IMPS a los fines de generar ingresos por alquiler, estimándose una inversión aproximada de 30 millones de pesos para tal fin.
- Tal como se detallo en el punto 2.6., el resto de los excedentes financieros serán destinados a otorgar préstamos a los afiliados del IMPS, y colocaciones de bajo riesgo y alta liquidez.

Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Ref.	CUENTAS	IMPORTE
	SECTOR PREVISIONAL	
2.1.	Ingresos	1.746.701.078
3.1.	Gastos	1.759.983.032
	Déficit Previsional	- 13.281.954
	SECTOR ASISTENCIAL	
2.2.	Ingresos	256.555.814
3.2.	Gastos	154.403.729
	Superávit Asistencial	102.152.085
	SECTOR FARMACIA SOCIAL	
2.3.1.	Ventas Fcia Central	134.749.319
3.3.1.	Gastos Fcia Central	127.457.453
	Superávit Farmacia Central	7.291.866
2.3.2.	Ventas Fcia Oeste	107.816.608
3.3.2.	Gastos Fcia Oeste	104.087.974
	Superávit Farmacia Oeste	3.728.634
	Superávit Total Farmacia Social	11.020.500
	SECTOR ÓPTICA	
2.4.	Ingresos	22.204.822
3.4.	Gastos	15.486.272
	Superávit Óptica	6.738.550
	SECTOR TURISMO	
	San Martín de los Andes	
2.5.1.	Ingresos SMA	28.819.557
3.5.1.	Egresos SMA	26.025.793
	Superávit SMA	2.793.764
	Las Grutas	
2.5.2.	Ingresos Las Grutas	21.855.669
3.5.2.	Egresos Las Grutas	25.425.251
	Déficit Las Grutas	- 3.569.582
	Villa la Angostura	
2.5.3.	Ingresos VLA	22.515.560
3.5.3.	Egresos VLA	28.395.252
	Déficit VLA	- 5.879.692
	Caviahue	
2.5.4.	Ingresos Caviahue	9.481.732
3.5.4.	Egresos Caviahue	11.902.951
	Déficit Caviahue	- 2.421.219
	Moquehue	
2.5.5.	Ingresos Moquehue	5.525.778
3.5.5.	Egresos Moquehue	10.438.736
	Déficit Moquehue	- 4.912.958
	Convenios Varios	
2.5.6.	Ingresos Convenios	23.575.420
3.5.6.	Egresos Convenios	17.678.935
	Superávit Convenios Varios	5.896.485
3.5.7.	Administración Turismo	- 9.895.152
	Déficit General Turismo	- 17.986.354
	SECTOR FINANCIERO	
2.6.	Ingresos	81.250.000
	Superávit Financiero	81.250.000
	OTROS SECTORES	
2.7.	Ingresos	2.530.440
3.6.	Gastos	2.235.100
	Superávit Otros Sectores	295.340
3.7.	GASTOS ADM. CENTRAL	- 62.948.428
	RESULTADO FINAL	107.239.739

PRESUPUESTO ECONOMICO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2.021

CUENTAS	IMPORTE
2.1. INGRESOS PREVISIONALES	
Aportes Personal Municipal 17%	723.913.210
Contribución Municipal 19%	809.079.471
Aportes Personal Concejo Deliberante	46.425.331
Contribución Concejo Deliberante	51.887.134
Aportes Personal Defensoría	8.448.252
Contribución Defensoría	9.442.164
Aportes Personal IMPS	9.769.614
Aportes Personal art. 11 - Ord. 9467/02	56.646.337
Aportes Jubilados	14.061.565
Coparticipación LEY 23,966	17.028.000
Sub-total	1.748.701.078
2.2. INGRESOS ASISTENCIALES	
Aportes Personal Municipal 4%	170.332.520
Aportes Jub. y Pensionados 4%	63.155.625
Aportes Personal I.M.P.S. 4 %	2.298.733
Aportes Personal Concejo Deliberante 4%	10.923.607
Aportes Personal Defensoría 4%	1.987.824
Aportes Personal Adicional	7.857.505
Sub-total	256.555.814
2.3. VENTAS DE FARMACIA SOCIAL	
2.3.1. Ventas Fcia Central	134.749.319
2.3.2. Ventas Fcia Oeste	107.816.608
Sub-total	242.565.927
2.4. VENTAS DE ÓPTICA	22.204.822
Sub-total	22.204.822
2.5. INGRESOS TURISMO SOCIAL	
2.5.1. Complejo San Martín de los Andes	28.819.557
2.5.2. Complejo Las Grutas	21.855.669
2.5.3. Complejo Villa la Angostura	22.515.560
2.5.4. Complejo Caviahue	9.481.732
2.5.5. Complejo Moquehue - Alojamientos	4.851.070
2.5.5. Complejo Moquehue - Restaurant	674.708
2.5.6. Convenios Varios	23.575.420
Sub-total	111.773.716
2.6. INGRESOS FINANCIEROS	
Int. Prestamos y otras prestaciones	50.000.000
Renta de F.C.I.	31.250.000
Sub-total	81.250.000
2.7. OTROS INGRESOS	
Recupero de Gastos	
-Otorgam. y cobranza Ptmos y O.Farmacia	600.000
Compensación Convenio IPVU	10.440
Alquiler Edificio Sapere	1.200.000
Alquiler Edificio Calle Fotheringham	720.000
Sub-total	2.530.440
TOTAL INGRESOS	2.463.581.797

Dr. Federico Augusto Closs
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS PARA EL AÑO 2021

CUENTAS	IMPORTE
3.1. GASTOS PREVISIONALES	
Haberes Jubil. y Pensionados	1.451.166.935
Aguinaldo	127.723.698
Contribución Patronal ISSN 7,5 %	118.416.797
Asignaciones Familiares	38.512.368
Convenio Previsional Solidario	22.163.234
Gastos Administrativos	2.000.000
Sub-total	1.759.983.032
3.2. GASTOS ASISTENCIALES	
Coseguro Farmacia	49.813.067
Coseguro Ordenes Valorizadas	31.192.401
Gtos Adm. ISSN Ordenes Valorizadas	5.448.489
Coseguro Óptica	2.087.014
Subsidios Varios	3.722.810
Servicios Contratados	2.216.331
Servicios Asistenciales afiliados	278.840
Gastos Administrativos	32.427.977
Promoción Tarifa Social	15.840.000
Reconocimiento de Pasajes Jub. y Pen.	11.377.000
Sub-total	154.403.729
3.3.1. GASTOS FARMACIA SOCIAL - Central	
Costo Venta Mercadería	102.082.818
Haberes Personal y Cargas Sociales	19.249.229
Amortizaciones	499.279
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos	1.592.118
Gastos Varios	200.000
Vencimientos y roturas	774.000
Seguros/Uniformes/Capacitación	77.832
Limpieza, cafetería, fletes y correo	680.191
Mantenimiento Inmueble	232.200
Gastos de Comercialización	185.760
Comisiones Ventas con Tarjeta	479.880
Vigilancia	1.404.348
Sub-total	127.457.453
3.3.2. GASTOS FARMACIA SOCIAL - Oeste	
Costo Venta Mercadería	81.879.249
Haberes Personal y Cargas Sociales	15.882.570
Alquiler	1.006.200
Amortizaciones	582.000
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos	1.183.280
Gastos Varios	200.000
Vencimientos y roturas	774.000
Seguros/Uniformes/Capacitación	62.880
Limpieza, cafetería, fletes y correo	628.800
Mantenimiento Inmueble	235.800
Gastos de Comercialización	188.640
Comisiones Ventas con Tarjeta	377.280
Vigilancia	1.307.275
Sub-total	104.087.974
3.4. GASTOS ÓPTICA	
Costo Venta Mercadería	7.105.543
Haberes Personal y Cargas Sociales	5.498.087
Comisiones Ventas con Tarjeta	100.820
Amortizaciones	583.580
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos	622.296
Gastos Varios	200.000
Seguros/Uniformes/Capacitación	92.880
Limpieza, cafetería, fletes y correo	340.580
Mantenimiento Inmueble	46.440
Gastos de Comercialización	29.240
Vigilancia	847.066
Sub-total	15.486.272
3.5. GASTOS TURISMO (Ver Anexo)	
3.5.1. Complejo SMA	28.025.793
3.5.2. Complejo Las Grutas	25.425.251
3.5.3. Complejo Villa la Angostura	28.395.252
3.5.4. Complejo Caviahue	11.902.951
3.5.5. Complejo Moqueshue	10.438.736
3.5.6. Convenios Varios	17.876.935
3.5.7. Administración Turismo	9.895.152
Sub-total	129.760.070
3.6. OTROS EGRESOS	
Gastos Sapere	5.000
Gastos Chacra	2.180.100
Varios	50.000
Sub-total	2.235.100
3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	62.948.428
Sub-total	62.948.428
TOTAL GASTOS	2.366.342.058

3.7 PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS ADM. CENTRAL AÑO 2.021

CUENTAS	IMPORTE
Haberes Personal IMPS	35.051.820
Aguinaldo	3.019.762
Contribución Patronal y ART	3.304.961
Asignaciones Familiares	1.326.296
Honorarios Consejo Administración	2.328.991
Honorarios Administración Central	1.508.701
Viáticos y Movilidad	130.194
Amortizaciones	5.970.042
Servicios Públicos	2.290.793
Gastos Administrativos Municipalidad	33.264
Gastos Administrativos C.Deliberante	2.701
Gastos Administrativos Defensoría del P.	626
Gastos Bancarios	308.803
Gastos Rodados	457.382
Limpieza y Cafeteria	1.353.884
Fletes y Correos	173.373
Seguros	485.589
Mantenimiento Inmueble	348.712
Gastos Oficina	423.106
Gastos de Computación	681.245
Gastos Capacitación Personal	66.837
Publicidad	87.640
Uniformes	907.025
Vigilancia	502.054
Gtos Judiciales	340.560
Deudores Incobrables	132.000
Afiliación CO.FE.PRES.	517.226
Cortesias y homenajes	177.253
Servicios Contratados	357.588
Gastos Varios	660.000
TOTAL GASTOS ADM. CENTRAL	62.948.428

Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Anexo Gastos Complejos Turísticos - Presupuesto 2.021**3.5.1. Complejo San Martín de los Andes**

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	15.366.301
Servicios Públicos	2.446.679
Limpieza	511.866
Mantenimiento Inmueble	282.301
Amortizaciones	2.759.562
Gastos Publicidad	157.787
Servicio Desayuno y Frigobar	1.087.122
Seguros	300.834
Uniformes	38.504
Gtos Oficina, computación, bancarios	303.469
Gastos Rodados	6.091
Fletes y Correo	3.706
Comisiones Vtas con Tarjeta	169.943
Descuentos Otorgados	2.391.628
Otros gastos	200.000
TOTAL	26.025.793

3.5.2. Complejo Las Grutas (Casas, Dúplex y Apart)

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	15.173.823
Servicios Públicos	2.222.121
Limpieza y Serv. Pasajeros	889.800
Servicio Lavadero	1.008.967
Mantenimiento Inmueble	917.094
Amortizaciones	2.971.466
Gastos Publicidad	109.092
Seguros	289.216
Uniformes	16.584
Gtos Oficina, computación, bancarios	216.785
Gastos Rodados	225.576
Fletes y Correo	44.980
Comisiones Vtas con Tarjeta	83.478
Descuentos Otorgados	1.026.372
Ingresos Brutos	29.897
Otros gastos	200.000
	25.425.251

3.5.3. Complejo Villa la Angostura

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	17.180.693
Servicios Públicos	2.345.446
Limpieza	429.304
Servicio Lavadero	869.040
Mantenimiento Inmueble	1.016.520
Amortizaciones	3.107.885
Gastos Publicidad	219.066
Servicio Desayuno y Frigobar	87.179
Seguros	288.112
Uniformes	3.422
Gtos Oficina y computación	327.650
Gastos Rodados	144.048
Fletes y Correo	37.652
Comisiones Vtas con Tarjeta	175.750
Descuentos Otorgados	2.137.819
Otros gastos	25.666
TOTAL	28.395.252

3.5.4. Complejo Cavlahue

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	5.650.293
Servicios Públicos	1.182.166
Gastos Rodado	124.908
Limpieza	64.076
Servicio Lavadero	436.100
Amortizaciones	1.826.198
Mantenimiento Inmueble	335.526
Gastos Publicidad	218.689
Servicio Desayuno y Frigobar	687.952
Seguros	364.663
Uniformes	2.161
Gtos Oficina y computación	219.617
Fletes y Correo	7.431
Comisiones Vtas con Tarjeta	81.450
Descuentos Otorgados	501.721
Otros gastos	200.000
TOTAL	11.902.951

3.5.5. Complejo Moquehue

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	5.115.042
Servicios Públicos	1.971.115
Limpieza	219.735
Amortizaciones	940.638
Mantenimiento Inmueble	398.862
Gastos Publicidad	133.307
Servicios a pasajeros y Restaurant	738.999
Seguros	293.103
Uniformes	3.422
Gtos Oficina y computación	95.209
Gastos Rodados	98.733
Fletes y Correo	4.098
Comisiones Vtas con Tarjeta	9.772
Descuentos Otorgados	216.701
Otros gastos	200.000
TOTAL	10.438.736

3.5.6. Convenios Varios

CUENTAS	IMPORTE
Gastos Transporte	5.034.874
Gastos Alojamiento y Excursiones	12.642.061
TOTAL	17.676.935

3.5.7. Administración Turismo

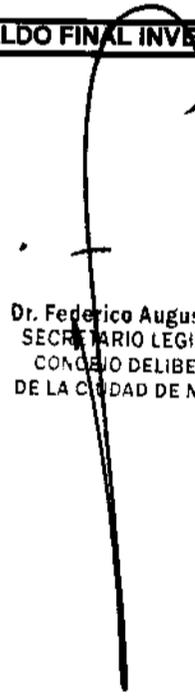
CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	8.004.100
Honorarios	294.120
Servicios Públicos	201.240
Limpieza y Cafeteria	228.038
Vigilancia	84.521
Mantenimiento Inmueble	13.254
Gastos Publicidad	164.751
Seguros	24.022
Uniformes	85.573
Gtos Oficina y computación	170.810
Viaticos y Rodados	174.725
Fletes y Correo	1.711
Comisiones Vtas con Tarjeta	248.287
Otros gastos	200.000
TOTAL	9.895.152

TOTAL GASTOS TURISMO	129.760.070
-----------------------------	--------------------

Dr. Federico Augusto Closs
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS PRESUPUESTO 2.021

CONCEPTOS	TOTAL
Inversiones Financieras Estimadas al 31/12/20	
Inversiones en Títulos Públicos (Puente Hnos)	12.500.000
Plazo Fijo	106.000.000
Fondos Comunes de Inversión	140.000.000
Inversiones en Prestamos a Afiliados Estimadas al 31/12/20	15.000.000
Total Inversiones Fiancieras Estimadas al 31/12/20	273.500.000
Más Resultado 2.021	107.239.739
Total Disponibilidades año 2,021	380.739.739
Menos	
Inversiones de Capital a realizar	
- Contrucción edificio farmacia/óptica	50.000.000
- Finalización 2 pisos edificio IMPS	30.000.000
Total Inversiones	80.000.000
SALDO FINAL INVERSIONES FINANCIERAS AL 31/12/2021	300.739.739


 Dr. Federico Augusto Closs
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUEN